ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ASSANDAS INMOBILIARIA ASSANDAS S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve y treinta horas en la Oficina # 2 del C.C. Plaza Sai Baba ubicada en Av. Juan Tanca Marengo Km 4.5, se reúnen los accionistas de ASSANDAS INMOBILIARIA ASSANDAS S.A. , señora ANA ELVIRA GOMEZ ORTIZ, propietario de doscientos cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y señor SURESH ASSANDAS LUDHANI, propietario de ciento sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción confiere a su propietario el derecho a un voto en las deliberaciones y en proporción al número de acciones del que es propietario.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario, y por encontrarse presente el total de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, éstos deciden constituirse en junta general extraordinaria de accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la Codificación de Ley de Compañías, por lo que se consideran legalmente convocados están en conocimiento de los asuntos a tratarse, y de acuerdo en celebrar la presente junta, para conocer y resolver lo siguiente:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017,

2.- Conocer y aprobar el Informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico, la contabilidad, los Estados financieros y demás anexos del año 2017.

3.- Conocer y Aprobar los Estados financieros del año 2017, aprobar la cuenta de estado de resultado integral, así como disponer el destino que se dará a los Beneficios obtenidos en dicho ejercicio económico del 2017.

4.- Revisión y disposición de cancelación de los resultados acumulados por ejercicios anteriores.

Preside la Junta el titular Sr, Suresh Assandas Ludhani, Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta actúa la Gerente General Sra. Ana Elvira Gómez Ortiz.

Se deja constancia que al comisario de la compañía Señora Ing. Com. Cecilia de Valencia, se lo ha convocado personal e individualmente y quien también se encuentra presente en la reunión.

También se deja constancia que los Informes del Gerente General y del comisario, así como los Estados financieros de la compañía, por el año 2017, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

Se instala la sesión y de inmediato toma la palabra el Sr.Suresh Assandas Ludhani y manifiesta a los presentes que en el primer punto del orden del día se debe conocer el Informe que presenta el Gerente General y de ser el caso aprobarlo en este mismo acto, por lo que el Secretario de la junta da lectura de dicho Informe el cual luego de breve instante es aprobado por unanimidad.

Al pasar a conocer el segundo punto del orden del día se da lectura del Informe del comisario, el cual luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad por los presentes.

Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que habla de la aprobación de los Estados financieros del año 2017, los cuales luego de ser analizados por los presentes se aprueban por unanimidad así como se aprueba la cuenta de Ganancias y perdidas y se dispone que las Utilidades netas se acumulen en una Cuenta de Resultados Anteriores.

En cuanto al cuarto punto se aprueba por unanimidad el pago paulatino de las ganancias acumuladas por ejercicios económicos de años anteriores.

Por no haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. El Presidente de la junta dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta. Cuando son las quince horas, se levanta la sesión y para constancia suscribe el Presidente de la junta, los Accionistas y el suscrito Gerente General Secretario que certifica. F) Sr. SURESH ASSANDAS LUDHANI, PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) Sra.ANA ELVIRA GOMEZ ORTIZ, GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico que la presente es fiel copia de su original el Libro de Actas de Juntas General de Accionistas de ASSANDAS INMOBILIARIA ASSANDAS S.A. , que está bajo mi custodia y al cual me remito.

Guayaquil, 28 de marzo del 2018.

ANA ELVIRA GOMEZ ORTIZ
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASSANDAS INMOBILIARIA ASSANDAS S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2018.-

Sra. Ana Elvira Gómez Ortiz	240.000	$ 1.00	$ 240.000.00
Sr. Suresh Assandas Ludhani	160.000	$ 1.00	$ 160.000.00
		TOTAL	**$ 400.000.00**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018.

Lo Certificamos:

SURESH ASSANDAS LUDHANI
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ANA ELVIRA GOMEZ ORTIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA